

Manifiesta en la videoconferencia de presidentes su malestar con este pacto para la votación de la prórroga del Estado de Alarma

---

Díaz Ayuso rechaza el acuerdo de Sánchez con EH-Bildu para derogar la reforma laboral en el momento “más indeciso” de la democracia

- La jefa del Gobierno regional considera que el acuerdo “desprestigia la vida política española”
- También supone un agravio comparativo con el resto de territorios y atenta contra la solidaridad de las CCAA

**24 de mayo de 2020.-** La presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, ha mostrado hoy al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, su malestar por el acuerdo alcanzado el pasado miércoles entre el PSOE, Unidas Podemos y EH-Bildu para derogar la reforma laboral y asegurar el Ejecutivo central la prórroga del Estado de Alarma en la votación de esta semana en el Congreso de los Diputados. Considera la jefa del Gobierno madrileño que se hace en el momento “más indeciso” de la democracia y que mina la confianza en la economía y recuperación del país tras el COVID-19.

“Quiero manifestar mi profundo desacuerdo con el acuerdo que se ha llegado para derogar la reforma laboral con Bildu esta semana, no solo porque desprestigia y daña la vida política española sino porque, además, contempla movimientos de anexión y un agravio comparativo con el resto de territorios y atenta contra la solidaridad de todos”, ha indicado la presidenta, en referencia cuando se habla de que “va a haber CCAA con más capacidad de endeudamiento o y que se van a establecer exclusivamente en función de sus situaciones financieras”.

En opinión de Díaz Ayuso, esto supone una “profunda desigualdad entre territorios y comunidades autónomas”, teniendo en cuenta, como ha explicado, que, por ejemplo, el Ayuntamiento de Madrid ha pedido ayuda para flexibilizar este endeudamiento, relajar las medidas financieras y poder hacer frente a los gastos ocasionados por el COVID-19. “Es una desigualdad territorial fragante y estamos en desacuerdo”, ha insistido.

Por otro lado, ha afeado que se anuncie esta derogación de la ley laboral “en el momento más delicado y de mayor confusión para la vida laboral y económica de España, el más indeciso de la historia reciente. Para la presidenta madrileña, “es el momento más inoportuno y mina los pilares de la confianza en la economía y en la reconstrucción de cara a la Unión Europea, a las empresas y a la inversión.